



552

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

El Municipio de Zitácuaro, Michoacán presenta los Estados Financieros que muestran los hechos con incidencia económico-financiera que ha realizado el municipio durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, en los mismos se muestran los resultados de la gestión económica, presupuestal y fiscal, así como la situación patrimonial. Lo mismo fueron preparados bajo las normas y criterios emitidos en materia de Contabilidad Gubernamental y se ajustan a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización contable y fueron elaborados con la integración de los registros de las operaciones financieras.

La Cuenta Pública, tiene por objeto comprobar que la recaudación, administración y aplicación de los recursos financieros de carácter público, se realizaron con total apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables y puede ser consultada en el portal de internet <https://www.zitacuaro.gob.mx/>.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 73 fracción XXVIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de armonización de información financiera, 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 40 inciso c) fracciones I y V, 73 fracciones V y VIII, 174 y 176 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; 46 fracciones I, inciso a), b), c), d), e), g) y h), y II, inciso a) y b); 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 33, 34, 35, 36, 41 y 42 segundo párrafo de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo; y 60, 61 y 62 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo; y a los Postulados de *Revelación suficiente e Importancia relativa* se presentan las siguientes notas a los estados contables, con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios, agrupadas en tres tipos:



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

111 EFECTIVO Y EQUIVALENTES

En el rubro de efectivo y equivalentes se informa que al cierre anual del ejercicio 2021, se tiene un saldo de \$39,291,369.59 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.) correspondiente a:

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$ 39,291,369.59
Efectivo	50,000.00
Bancos	39,181,369.59
Bancos/Dependencia y otros	-
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	-
Fondos de Afectación Específica	-
Depósitos de Fondos de Terceros	60,000.00
Otros efectivos y equivalentes	-

La cuenta 1112 Bancos con un monto de \$39,181,369.59 pesos, representa el 99.72% del total de Efectivo y Equivalentes de Efectivo disponibles en el Municipio de Zitácuaro al cierre anual al 31 de diciembre de 2021.

112 DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES Y 113 DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Al cierre anual del ejercicio 2021 se encuentra pendiente la cifra de \$17,571,835.45 (DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 45/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes	\$ 17,571,835.45
Inversiones Financieras	-
Cuentas por Cobrar	-
Deudores Diversos	17,571,835.45
Ingresos por Recuperar	-
Deudores por Anticipos de Tesorería	-
Préstamos Otorgados	-
Otros derechos a recibir efectivo y equivalentes a corto plazo	-

El monto total de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes están conformadas por el concepto de la subcuenta 1123 DEUDORES DIVERSOS, representando el 100% respectivamente de derechos por acreditar del monto total de la cuenta 112.

Resaltando el Deudor 1123-001-00593 SISTEMA DE AGUA POTABLE (SAPA) CONAGUA representando un porcentaje de 65.03% del monto total de la subcuenta Deudores Diversos.

De igual manera al cierre anual, se encuentra pendiente de amortizar las cantidades de \$7,780,367.53 (SIETE MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.) correspondiente a:

Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$ 7,780,367.53
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	2,073,346.33
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles Y Muebles A Corto Plazo.	-
Anticipo a Proveedores por Adquisición de bienes intangibles a corto plazo	-
Anticipo a Contratistas por Obras Publicas a Corto Plazo	5,612,387.20
Otros Derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo	94,634.00



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

De las cifras anteriores indicadas en el cuadro de descripción, nos muestran los montos con los cuales se concluye el cierre anual del ejercicio, referente a los derechos a recibir bienes o servicios, los cuales representan del monto total un porcentaje de 26.64%, 72.13% y 1.23% respectivamente.

114 INVENTARIOS Y 115 ALMACENES

Dichas Notas no aplican al ente público, toda vez que dichas cuentas son aplicables únicamente para los entes públicos y privados que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes, donde se tendría que expresar el sistema de costeo y el método de valuación, así como la utilización de esas cuentas para llevar a cabo los registros correspondientes.

123 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONTRUCCIONES EN PROCESO

Dentro del rubro de Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso se informa un saldo al cierre anual del ejercicio, es de \$329,341,075.53 (TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL SETENTA Y CINCO PESOS 53/100 M.N.) correspondiente a:

Table with 2 columns: Description of assets and their corresponding monetary value in Mexican Pesos.

De las cifras anteriormente señaladas correspondientes a los montos de las subcuentas, representan en porcentaje el 33.02%, 45.93%, 4.55%, 15.79% y



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

0.71% respectivamente del total de la cuenta de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

124 BIENES MUEBLES

Con relación a los Bienes Muebles con que cuenta el Municipio de Zitácuaro, Michoacán, al cierre anual asciende a una cifra de \$84,357,424.73 (OCHENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 73/100 M.N.) correspondiente a:

Table with 2 columns: Bienes Muebles (Mobiliario y equipo de administración, etc.) and monetary values (e.g., \$ 84,357,424.73 total).

Respecto de las subcuentas anteriormente señaladas representan las siguientes cifras en porcentajes, tomando en cuenta que el 100% corresponde a la cuenta 124 BIENES MUEBLES, como se muestra a continuación:

Table with 2 columns: Bienes Muebles (Mobiliario y equipo de administración, etc.) and percentages (e.g., 100% total).

Con los datos anteriores se puede apreciar que la subcuenta 1244 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE tiene el mayor valor de los activos de la cuenta de bienes muebles, representando 47.46% del valor total de los bienes del municipio,



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

en las cuales las principales partidas que integran el monto total son las siguientes:

- 12441 Automóviles y Equipo Terrestre \$ 35,659,616.67
- 12442 Carrocería y Remolques \$ 650,520.00
- 12449 Otros equipos de transporte \$ 3,728,174.05

125 ACTIVOS INTANGIBLES

El Municipio cuenta al cierre del cuarto anual del ejercicio 2021 en el Rubro 125 Activos Intangibles la cantidad de \$639,067.00 (Seiscientos treinta y nueve mil sesenta y siete pesos 00/100 M.N.), representados en:

Bienes intangibles	\$ 639,067.00
Software	639,067.00
Patentes marcas y Derechos	-
Concesiones y Franquicias	-
Licencias	-

En la clase 1251 Software se puede apreciar el 100% del valor de los activos intangibles con los que cuenta el Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

126 DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES

Al cierre del anual del ejercicio 2021, el Municipio de Zitácuaro tiene un monto total de \$ 73,634,686.19 (SETENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 19/100 M.N.) correspondiente a las depreciaciones, deterioro y amortización acumulada en el ejercicio fiscal:



558

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES.	14,117,650.02	177,587.70	14,295,237.72
12612	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	14,117,650.02	177,587.70	14,295,237.72
12612-583	DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS NO HABITACIONALES.	14,117,650.02	177,587.70	14,295,237.72
1262	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA.	2,600,000.00	50,000.00	2,650,000.00
12627	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	2,600,000.00	50,000.00	2,650,000.00
12627-007	DEPRECIACION ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA.	2,600,000.00	50,000.00	2,650,000.00
1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES.	55,416,263.47	1,273,185.00	56,689,448.47
12631	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION.	17,815,306.17	210,635.91	18,025,942.08
12631-511	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	6,470,352.51	80,895.14	6,551,247.65
12631-512	DEPRECIACION ACUMULADA DE MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA.	421,905.95	7,057.50	428,963.45
12631-515	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS	10,007,630.27	113,302.91	10,120,933.18
12631-519	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	915,417.44	9,380.36	924,797.80
12632	DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5,193,979.83	25,840.93	5,219,820.76
12632-521	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES.	897,193.74	8,237.84	905,431.58
12632-522	DEPRECIACION ACUMULADA DE APARATOS DEPORTIVOS.	266,521.25	326.54	266,847.79
12632-523	DEPRECIACION ACUMULADA DE CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO.	1,136,556.89	8,370.77	1,144,927.66
12632-529	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO.	2,893,707.95	8,905.78	2,902,613.73
12633	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INST. MEDICO Y DE LABORATORIO.	1,207,724.71	15,336.56	1,223,061.27
12633-531	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO MEDICO DE LABORATORIO.	515,205.98	111.96	515,317.94
12633-532	DEPRECIACION ACUMULADA DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO.	692,518.73	15,224.60	707,743.33



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

12634	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRASPORTE.	25,070,578.20	920,831.26	25,991,409.46
12634-541	DEPRECIACION ACUMULADA DE AUTOMOVILES Y EQUIPO TERRESTRE.	22,353,213.43	794,054.26	23,147,267.69
12634-542	DEPRECIACION ACUMULADA DE CARROCERIAS Y REMOLQUES.	583,524.24	6,379.96	589,904.20
12634-549	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS DE TRASPORTE.	2,133,840.53	120,397.04	2,254,237.57
12636	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS.	6,128,674.56	100,540.34	6,229,214.90
12636-561	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO.	169,106.78	1,241.92	170,348.70
12636-562	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL.	770,658.48	4,703.50	775,361.98
12636-563	DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCION.	3,237,298.55	49,563.50	3,286,862.05
12636-564	DEPRECIACION ACUMULADA DE SISTEMAS DE AIRES Y DE REFRIGERACION.	190,731.33	3,530.26	194,261.59
12636-565	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE COMUNICACION Y TELECOMUNICACION.	1,102,545.22	23,309.60	1,125,854.82
12636-566	DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS.	22,610.94	481.52	23,092.46
12636-567	DEPRECIACION ACUMULADA DE HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTAS.	626,245.82	17,435.92	643,681.74
12636-569	DEPRECIACION ACUMULADA DE OTROS EQUIPOS.	9,477.44	274.12	9,751.56

PASIVO

211 CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

En el rubro de cuentas por pagar a corto plazo se informa que el saldo al cierre del ejercicio es por la cantidad de \$115,657,577.34 (CIENTO QUINCE MILLONES



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 34/100 M.N.) correspondientes a:

Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$ 115,657,577.34
Servicios Personales	7,998,237.09
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	12,729,129.53
Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	18,802,982.52
Participaciones y Aportaciones	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	299,516.85
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda publica	-
Retenciones y contribuciones por Pagar a Corto Plazo	75,827,711.35
Devoluciones de la Ley de Ingresos	-
Otras cuentas por pagar a corto plazo	-

De los montos anteriores representan los siguientes porcentajes 6.91%, 11.00%, 16.26%, 0.26 y 65.57% respectivamente, de tal manera que se puede interpretar que las cuentas necesarias a cubrir sus pagos corresponden a las que se ubican en la subclase 2117 RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

219 OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Al cierre anual 2021, el Municipio de Zitácuaro cierra con un importe en el rubro 219 Otros Pasivos a Corto Plazo por \$3,055,648.64 (TRES MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 64/100 M.N.).

223 DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO

En este rubro se tenía registrado un crédito contratado de la Deuda Pública a Largo Plazo, registrado en la partida 2233-001 Prestamos de la Deuda Pública interna por pagar a Largo Plazo de Libre Disposición con el número de componente 2233-001-00001 Crédito número 12098 el cual al cierre anual del



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ejercicio fiscal 2021 quedo saldado; así como de la porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo en la partida 21312-911 Amortización De la Deuda Interna con Instituciones de Crédito de la cuenta 21312-911-91101 la cual de igual manera se encuentra saldado, como se muestra en el siguiente cuadro:

Deuda Pública a Largo Plazo	\$ 0.00
Prestamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo Libre Disposición Crédito numero 12098	-
Amortización de la Deuda Interna con Instituciones de Crédito	\$ 0.00
Amortización de Deuda Interna	-

Por lo que respecta al Municipio de Zitácuaro, este se encuentra al cierre anual 2021, con el monto total de Deuda Publica totalmente saldado.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Con relación a los Ingresos obtenidos por el Municipio se tiene que al cierre del ejercicio 2021, se recaudó la cantidad de \$480,999,605.04 (CUATROCIENTOS OCHENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCO PESOS 04/100 M.N.) por concepto de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Otros Ingresos y por concepto de Participaciones y Aportaciones como se desglosan a continuación:

CONCEPTO	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	63,255,365.54
IMPUESTOS	32,116,053.30
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00
DERECHOS.	23,406,624.51
PRODUCTOS	152,774.91
APROVECHAMIENTOS	7,579,912.82



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	417,744,239.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	417,744,239.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	480,999,605.04

- (a) En el rubro de Impuestos la Ley de Hacienda Municipal establece el impuesto sobre los Ingresos, sobre el Patrimonio, Accesorios y otros; los impuestos más representativos de este rubro corresponden al Impuesto Predial y sobre Adquisición de Bienes Inmuebles.
- (b) El concepto más representativo del rubro de derechos corresponde a los derechos de alumbrado público.
- (c) En base al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, el municipio ha tramitado a través del Gobierno del Estado al cierre del ejercicio 2021 obtuvo un saldo de 417 MILLONES 744 MIL 239 PESOS 50 CENTAVOS, por participaciones y aportaciones, convenios, incentivos, derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones.



563

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Con relación a los Gastos realizados por el Municipio se tiene que al cierre del ejercicio 2021 se ejerció la cantidad de \$427,504,340.70 (CUATROCIENTOS VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 70/100 M.N.) por concepto de servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y jubilaciones, Intereses de la Deuda, Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, como se describe en el cuadro siguiente:

GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

SERVICIOS PERSONALES.	290,668,480.65
MATERIALES Y SUMINISTROS.	199,399,378.05
SERVICIOS GENERALES	38,245,358.36
	53,023,744.24

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	15,100,147.44
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	0.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00
AYUDAS SOCIALES	432,000.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	3,475,999.96
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	11,192,147.48
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
DONATIVOS	0.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

PARTICIPACIONES	0.00
APORTACIONES	0.00
CONVENIOS	0.00

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	101,219.70
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	101,219.70
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Table with 2 columns: Description of expenses and their corresponding amounts. Includes categories like OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS, INVERSION PUBLICA, and TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS.

- (a) Respecto a los Servicios Personales, el municipio de Zitácuaro para estar en condiciones de proporcionar servicios públicos a sus habitantes, que en el último censo arrojó un resultado de 175,289; necesita una plantilla de personal, así como el cumplimiento a las Condiciones Generales de Trabajo del H. Ayuntamiento.
(b) En relación a los Servicios Generales, los gastos de esta cuenta consisten en los servicios requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con las funciones del Ayuntamiento, así como para la prestación de los servicios públicos, tales como: alumbrado público, servicios de limpia, parques y jardines y el relleno sanitario.

El Ahorro/Desahorro por parte del Municipio al cierre del ejercicio es de \$53,495,264.34 (CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.).

Summary table with 2 columns: Description and Amount. Rows include TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS, TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS, and Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio.



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

Dentro del rubro Hacienda/Patrimonio se informa que al cierre del ejercicio 2021, el Municipio de Zitácuaro tuvo un Resultado del ejercicio Ahorro/Desahorro de \$53,495,264.34 (CINCUENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 34/100 M.N.), del cual el Resultado de ejercicios Anteriores del Ahorro/Desahorro nos arroja el importe de \$22,840,542.24 (VEINTI DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 24/100 M.N.):

Resultados del ejercicio Ahorro/Desahorro	\$ 54,118,392.72
Resultados de Ejercicios Anteriores	\$ 22,840,542.24

De la Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado de ejercicios anteriores, se tiene que al cierre anual, cuenta con una variable de \$40,999,152.09 (CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 09/100 M.N.).

Mientras que de la Variación Neta al cierre del ejercicio 2021 de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio, exhibe los siguientes montos:

	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO
VARIACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO AL 2021	-7,309,961.32
RESULTADO DE EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	53,495,264.34
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-63,773,782.62
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,968,556.96



566

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Referente al Estado de Flujo de efectivo del Municipio, se cuenta con el resumen arrojado por dicho estado financiero, el cual en comparación con el ejercicio inmediato anterior, tenemos que en el cierre del ejercicio 2021 se cuenta con un incremento/disminución neta en el efectivo por \$11,219,444.27 (ONCE MILLONES DOSCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 27/100 M.N.), en comparación al ejercicio anterior, dando como resultado que el Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del ejercicio, termina con un monto de \$39,291,369.59 (TREINTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 59/100 M.N.), tal como se muestra en la siguiente tabla comparativa:

	2021	2020
INCREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11,219,444.27	28,071,925.32
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	28,071,925.32	0.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	39,291,369.59	28,071,925.32

B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.



567

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Las cuentas que se manejan para efectos de este documento (Notas a los Estados Financieros) son las siguientes:

A) Contables:

En este periodo presentado el Municipio de Zitácuaro no registro operaciones financieras que implicaran el registro de Cuentas de Orden Contables, sin embargo cuenta en su catálogo de cuentas con las siguientes:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avaluos y Garantías
- Juicios
- Inversión mediante proyectos para prestación de servicios (PPS) y similares.
- Bienes en concesionados o en comodato

Las cuales a su vez tienen las subcuentas respectivas.

B) Presupuestales:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
811	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	485,678,841.00	485,678,841.00	-
812	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	-418,610,142.11	-490,062,534.54	-71,452,392.43
813	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	-6,377,140.95	-9,062,929.50	-2,685,788.55
814	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	-	-	-
815	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	412,233,001.16	480,999,605.04	68,766,603.88
821	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	485,678,841.00	485,678,841.00	-
822	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJECER	-370,700,153.98	-483,426,013.09	-112,725,859.11
823	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-6,359,733.82	-9,024,332.07	-2,664,598.25
824	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	-	-	-
825	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	144,302.14	-	-144,302.14
826	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	13,267,709.40	42,844,319.22	29,576,609.82
827	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	350,928,408.62	431,557,361.80	80,628,953.18



568

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción.-

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto de los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

El municipio de Zitácuaro se encuentra ubicado con las coordenadas geográficas latitud norte 19° 26' 13" y longitud oeste 100° 21' 26", con una altitud de 1,944 (msnm) sobre el nivel del mar, limitando al norte con Tuxpan y Ocampo, al este con el Estado de México, al sur con Juárez y Susupuato y oeste con Jungapeo.

Dentro del marco legal, en materia de planeación, el Municipio de Zitácuaro esta trabajando en el proceso de elaboración de un nuevo Plan de Desarrollo Municipal para esta administración entrante 2021-2024, la cual forja sus bases promoviendo la comunicación entre gobernados y gobernantes:



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Por lo dispuesto en los numerales 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 40 inciso III fracción II, AB, 50 fracción I y X, 51 fracción VI inciso I, 125 y 125 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y en lo que prevé el artículo 41 fracción XIV, XV y XVI del Reglamento de la Organización de la Administración Pública del Municipio de Zitácuaro, Michoacán.

CONVOCA

Al sector social, privado, organizaciones no gubernamentales, autoridades comunitarias y autoridades auxiliares municipales que tengan interés en participar en la integración del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPADEMUN) para el periodo 2021-2024, cuyo objeto será contribuir al desarrollo integral de la ciudadanía y al fortalecimiento del Municipio, bajo las siguientes bases:

PRIMERA
Requisitos:

- Contar con el respaldo y ser propuesto por una asociación y/o sociedad, civil, mercantil o de asistencia, o bien una organización no gubernamental.
- Ser originario del Municipio de Zitácuaro o con residencia efectiva en él, por lo menos cinco años anteriores a la fecha de su designación.
- Presentar Curriculum vitae
- Ser de reconocida honorabilidad y tener un modo honesto de vivir.
- No haber sido condenado por delito doloso.
- Solicitud dirigida al Ayuntamiento Constitucional, manifestando los motivos por la cual desea formar parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal.
- Estar dispuesto de colaborar de manera honorífica.
- Las candidaturas podrán postularse a título individual o por medio de alguna entidad pública o social.

SEGUNDA
Del Registro:

Las solicitudes se recibirán en las oficinas de la Subdirección de Planeación a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 22 de octubre del año en curso en un horario de 8:00 a 15:00 hrs.

TERCERA
De la Elección

El pleno del Ayuntamiento determinará de entre las personas registradas quienes formarán parte del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, tomando en consideración la experiencia y la

participación ciudadana en actividades colectivas, además de aquellas actividades que hayan desarrollado en pro de la sociedad, asociación u organización que las propuso.

CUARTA
De los Resultados

La resolución del Ayuntamiento se notifica personalmente, así como a través de los estrados de la Secretaría del Ayuntamiento y en medios oficiales.

QUINTA
De los casos no previstos

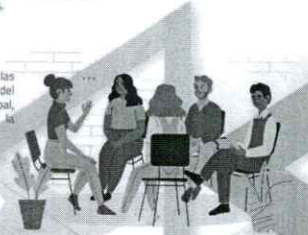

Los casos no previstos en la presente serán resueltos en el pleno del Ayuntamiento.

TRANSITORIOS
ÚNICO

Los resultados emitidos por el Ayuntamiento serán inapelables.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ZITÁCUARO,
MICHOACÁN.



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021



Lo anterior con la finalidad de poder conformar un Gobierno de Soluciones, donde las acciones a llevar a cabo en dicho Plan sean de beneficio colectivo para todos los habitantes zitacuarenses.

Este con fundamento en el artículo 40 inciso b) fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo publicado en el periódico oficial del gobierno del estado de fecha 30 de marzo de 2021, en el cual señala *“I. Elaborar, presentar y publicar en el curso de los cuatro primeros meses a partir de*



571

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

la fecha de instalación del Ayuntamiento, el Plan Municipal de Desarrollo correspondiente a su periodo constitucional de gobierno;

De igual manera los trabajos de este ejercicio fiscal 2021, culminaron con la presentación y publicación del Plan de Desarrollo Municipal 2021-2024, el cual fue aprobado mediante Acta número 29 de sesión ordinaria de fecha 30 de diciembre de 2021 acuerdo 45, del que se aprueba lo siguiente: "POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON CATORCE VOTOS A FAVOR... ESTE AYUNTAMIENTO DE ZITACUARO, MICHOACÁN, 2021-204, APRUEBA PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024."

2. Panorama Económico y Financiero

De acuerdo al Artículo 7 del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio fiscal 2021, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, segunda sección, número 17, tomo CLXXVII de fecha viernes 26 de febrero de 2021, menciona que el presupuesto del Municipio de Zitácuaro para dicho ejercicio se prevé por un importe de **\$485'678,841.00 (Cuatrocientos ochenta y cinco millones seiscientos setenta y ocho mil ochocientos cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)**



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	<p>PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO <i>Fundado en 1867</i></p> <p style="font-size: small;">Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.</p> <p align="center">Director: Lic. José Juárez Valdovinos</p>
--	--

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 SEGUNDA SECCIÓN Tel. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVII	Morelia, Mich., Viernes 26 de Febrero de 2021	NUM. 17
--------------	---	---------

<p align="center">Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno</p> <hr style="width: 50px; margin: 10px auto;"/> <p align="center">DIRECTORIO</p> <p>Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo Ing. Silvano Aureoles Conejo</p>	<p align="center">C O N T E N I D O</p> <p align="center">H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN</p> <p align="center">PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021</p> <p align="center">ACUERDO</p> <p align="center">NÚMERO OCHENTA</p> <p style="font-size: x-small;">De conformidad con los artículos 10, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 33 de la Ley de Planeación, Hacienda, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del</p>
---	--

De igual manera el artículo 8 del presupuesto antes señalado, muestra la integración de los ingresos del Municipio de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, como se muestra a continuación:

Artículo 8. La forma en que se integran los ingresos del Municipio, de acuerdo con la Clasificación por Fuentes de Financiamiento, es la siguiente:

Clasificación por Fuentes de Financiamiento ¹

RESUMEN		
	CLASIFICACION POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO
1	No Etiquetado	246,828,854
11	Recursos Fiscales	82,979,016
12	Financiamientos Internos	0
15	Recursos Federales	183,775,513
16	Recursos Estatales	74,326
2	Etiquetado	238,849,687
25	Recursos Federales	219,775,245
26	Recursos Estatales	19,074,742
27	Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0
	TOTAL	485,678,541

* Periódico Oficial *



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

La condición mundial iniciada en el ejercicio 2019, derivado del virus SARS-CoV-2 (COVID-19 o Coronavirus), que afecta las vías respiratorias, incapacita a las personas y es altamente contagiosa tanto que puede ocasionar la muerte.

De acuerdo con el Gobierno de México y las medidas sanitarias implementadas por el Municipio de Zitácuaro, durante todo el ejercicio 2020 y ejercicio 2021, en coordinación con la Secretaria de Salud, se ponen en acción las medidas de prevención y control de contagios dentro del país y el Estado de Michoacán y sobre todo el Municipio de Zitácuaro, práctica medidas como la extensión del periodo vacacional estudiantil de semana santa, La Jornada Nacional de Sana Distancia, el Plan DN-III-E, plan de aislamiento "Quédate en Casa", así como el inicio de las clases públicas y privadas desde casa.

Es por esa razón que tanto el Gobierno del Estado como el Municipal, han aprobado la aplicación de acciones concretas de prevención sanitaria, apoyos a la población más vulnerable y prevención de contracción económica. Derivado de las acciones implementadas se espera amortiguar el impacto económico y social de la pandemia en la población.

3. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del Ente

A través de un concurso, el H. Ayuntamiento del período 1984-1986, instauró el uso del escudo municipal. El ganador fue el pintor Abel Medina Solís; su trabajo, por obtener el primer lugar, fue considerado como el escudo oficial del municipio.

El escudo de Zitácuaro, está acuartelado en una cruz y un corazón al centro.

Cuartel Primero. El campo sinople (verde) significa esperanza, abundancia y libertad; en él se encuentra un arco simbolizando la puerta de entrada al Estado



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

de Michoacán por la parte oriente del municipio; recorta el fondo del cuartel, la silueta del Cerro Pelón ó Cuapapalotzín.

Cuartel Segundo. En el campo sinople se ve el Cerrito de la Independencia, que ha sido testigo mudo de lucha y parapeto de insurgentes, al fondo recorta el cuartel la imponente figura del Cerro Cacique (Jilotepec), entre este cerro y el pelón se ve un sol naciente con rayos que abrazan a ambos cuarteles simbolizando el clima templado de este municipio.

Cuartel Tercero. El campo de azur (azul) que denota realismo, majestad y hermosura, se ubica un pergamino que representa la Suprema Junta Nacional Americana Primer Gobierno Insurgente; bajo el pergamino una guirnalda de laurel, símbolo de la inspiración y la victoria.

Cuartel Cuarto. En campo de azur, se ve una abeja obrera en el centro de una celdilla de panal, simbolizando el trabajo, laboriosidad y actividad comercial de los habitantes del municipio.

Al centro. El escudo tiene un "corazón" o "vestido", en su parte superior una pirámide que representa la época prehispánica del municipio; se localiza entre las tenencias de Zirahuato y San Felipe Los Alzati. En la parte inferior, se encuentran tres antorchas encendidas, que representan los tres incendios que ha sufrido esta Ciudad Heroica en los años de 1812, 1855 y 1865.

En la parte superior se encuentra un pebetero con llama eterna, en homenaje a los patriotas caídos en este municipio, unas hojas de acanto simétricas y estilizadas rematan la cabeza del escudo.

Enseguida una cenefa con trece "almohadillas" o "gotas", que representan las tenencias que conforman el municipio, debajo de estas, un listón con el nombre de Heroica Zitácuaro título otorgado por decreto el 20 de abril de 1868.



575

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

"El escudo tiene bordadura en oro simbolizando la riqueza, fe, pureza, constancia y fuerza, donde se localiza la leyenda Ciudad de la Independencia."

El artículo 3 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo reconoce la existencia del municipio de Zitácuaro, y está inscrito ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con el RFC MZM850101G17.

b) Principales cambios en su estructura

El Municipio de Zitácuaro, Michoacán, es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su Gobierno; gobernado por un H. Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por el Presidente, un Síndico y 12 Regidores.

Para el ejercicio de sus atribuciones y responsabilidades se auxilia de las siguientes Unidades Responsables:

- 001 Presidencia,
- 002 Sindicatura,
- 003 Regiduría,
- 004 Secretaria del Ayuntamiento,
- 005 Contraloría,
- 006 Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas,
- 007 Tesorería,
- 008 Secretaria de Desarrollo Rural y Social,
- 009 DIF Municipal,
- 010 Secretaria de Seguridad Pública,
- 011 Secretaria de Servicios Públicos,
- 012 Obras Publicas
- 013 Secretaría de la Mujer
- 014 Secretaria



576

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Todos los anteriores de conformidad con la Ley Orgánica y su Bando de Gobierno Municipal.

El 1 de septiembre de 2021 entro en función la Administración Municipal 2021-2024, encabezada por el C. JUAN ANTONIO IXTLAHUAC ORIHUELA, como Presidente Municipal y la C. MIRNA MERLOS AYLLÓN como Síndica Municipal.

4.- Organización y Objeto Social

a) Objeto social

Misión

Ser un Ayuntamiento altamente comprometido con el desarrollo integral del municipio supeditando filiaciones partidistas al del bienestar común de los ciudadanos, cumpliendo cabalmente con el mandato constitucional, en materia de servicios públicos, infraestructura; y, en general, promoviendo la igualdad de oportunidades de sus ciudadanos y que propicien un municipio ordenado y orientado en la ruta del desarrollo integral y sustentable; aprovechando las potencialidades y bondades con las que se cuenta.

Visión

Que el Municipio de Zitácuaro, se erija como un espacio seguro y líder en el Estado; que utiliza sus potencialidades e impulso de su población para fortalecer su identidad cultural y el cuidado al medio ambiente de manera sustentable; contar con un gobierno comprendido con el respeto a los derechos humanos, la legalidad y la transparencia en la rendición de cuentas, en la aplicación de los recursos financieros.

Valores



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Para generar una cultura de respeto y convivencia pacífica el ayuntamiento de Zitácuaro requiere de principios y valores que guíen todas las políticas, programas y acciones de la presente Administración. Nuestros principios y valores son:

- ✓ **Trabajo.-** Entendido por valoración del esfuerzo realizado por el servidor público.
- ✓ **Compromiso.-** Entendido como el cumplimiento de obligaciones haciendo un poco más de lo esperado.
- ✓ **Lealtad.-** Entendida como el cumplimiento de un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas.
- ✓ **Transparencia y Austeridad.-** Entendida como una cultura de optimización, trabajo y eficiencia en el manejo de los recursos públicos, en donde la participación ciudadana sea fundamental en la supervisión y vigencia del gasto público.
- ✓ **Honestidad.-** Entendida como una característica humana, que hace posible que el individuo se conduzca con ecuanimidad, al expresar respecto *per se* y por los demás conciudadanos.
- ✓ **Corresponsabilidad.-** Entendida como el compromiso entre sociedad y gobierno en el conducto de desarrollo.
- ✓ **Seguridad.-** Entendida como la garantía de protección contra cualquier amenaza a la vida, al patrimonio y a los derechos humanos de los michoacanos.
- ✓ **Respeto.-** Entendido como el reconocimiento de los derechos iguales a todos los individuos, reflejado en una actitud tolerante entre gobiernos, instituciones y ciudadanos, ante las diferencias, bajo los principios de reciprocidad y reconocimiento mutuo.

b) Principal actividad

Las atribuciones que le confiere el artículo 32 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

c) Ejercicio fiscal



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

2021

d) Régimen jurídico

Persona Moral con fines no lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente:

- Presentar declaraciones y pago provisional mensual de retenciones del Impuesto Sobre la Renta por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Realizar declaraciones informativas anuales por sueldos y salarios, servicios profesionales, arrendamiento y honorarios asimilados a salarios.
- Declaración mensual informativa con operaciones a terceros (DIOT).

f) Estructura organizacional básica

La estructura organizacional se encuentra publicada y se puede consultar en la página de Internet del municipio de Zitácuaro www.zitacuaro.gob.mx.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

El Municipio no cuenta con Fideicomisos.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) La preparación de los Estados Financieros que presenta el ayuntamiento de Zitácuaro es en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental; el Órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual tiene por objeto la emisión de normas y lineamientos para la generación de información financiera que aplicaran a los



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

entes públicos; Constitución Política para el Estado de Michoacán; Ley de Fiscalización Superior del Estado de Michoacán; Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán; Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Municipio de Zitácuaro.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros es la emitida por el CONAC.

c) Postulados básicos

Sustancia Económica, Ente Público, Existencia Permanente, Revelación Suficiente, Importancia Relativa, Registro e Integración Presupuestaria, Consolidación de la Información Financiera, Devengo Contable, Valuación, Dualidad Económica y Consistencia.

Sistema de Contabilidad.- En ejercicios anteriores al 2013, los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las bases contables utilizadas por la Tesorería Municipal, conforme a los principios de contabilidad gubernamental, a la legislación local y la normativa administrativa aplicable a través del Sistema de Contabilidad Municipal (SCM), proporcionado por la Auditoria Superior de Michoacán a los Municipios de nuestro Estado.

A partir del 1 de enero del 2013 para dar cumplimiento a Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), fue necesario adquirir un nuevo Sistema de Contabilidad Armonizado, para la generación de la información contable y presupuestal, en apego a las disposiciones emitidas para tal efecto. Asimismo, dicho sistema está en constantes actualizaciones con el objeto de



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

cumplir con las disposiciones de la Ley en el proceso de armonización contable, y su nombre es Sistema de Contabilidad Gubernamental.

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

- a) **Actualización.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) **Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) **Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionararán y se identificarán en este apartado.
- d) **Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, como ente público que se dedica a prestar servicios públicos municipales a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.
- e) **Beneficios a empleados:** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones están a cargo del Municipio, otorgándoles sus días como están establecidos en las condiciones generales del trabajo, como son: prima de antigüedad y su jubilación, así como compensación de tiempo extraordinario por laborar fuera del tiempo de la jornada laboral, y demás logros obtenidos.

- f) **Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, hacemos referencia a dos concepciones, las cuales manifestamos a continuación:
- a). - No contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
- b). - Los pasivos contingentes los provisionamos por lo cual, para poder liquidar los saldos una vez que se tenga la sentencia o laudos, dependiendo del tipo de juicio o demanda que se tiene, que en este caso son juicios laborales y mercantiles, se encuentran debidamente considerados en el presupuesto de egresos del ejercicio.
- g) **Reservas.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) **Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.** En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos; por lo que se realizaron las siguientes acciones para cumplir con la normatividad:

a). - Se creó el Instituto de Planeación en el ejercicio 2017, con el objeto de que tenga injerencia en la planeación, tanto de los programas como de las obras públicas.

b). - Se creó en el mes de septiembre de 2021 el Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles con la finalidad de estar al pendiente de las cotizaciones, estimaciones de obra pública, así como en las compras de bienes y servicios.

c). - Se determinaron los procedimientos de las compras de los bienes y servicios, con el objeto de dar el fallo a los supuestos más favorables para el municipio.

i) Reclasificaciones. En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento, los cuales ya fueron reportados en su momento en las cuentas trimestrales correspondientes.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:

l). - Al cierre anual de las cuentas, se van arrojando saldos cancelados de las cuentas de Derechos a cobro a corto plazo, siendo los motivos de



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

las depuraciones y/o cancelación de dichas cuentas, por cobros de dichos derechos, lo cual al momento de la integración de la cuenta pública anual, dichas cuentas se encuentran canceladas, siempre y cuando los cobros pendientes de cobro se hayan visto efectuados, por lo que la cuenta se encontraría hasta este momento con saldo \$0.00 pendiente de cobro.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se tienen adeudos por operaciones en moneda extranjera.

8.- Reporte Analítico del Activo.

En este reporte se muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes que dispone el Municipio de Zitácuaro, Michoacán para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del periodo reportado.

En ese sentido, se da cumplimiento al Postulado Básico de la Contabilidad Gubernamental de Valuación, que señala "Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registraran al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional".

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION EN EL PERIODO
ACTIVO	438,925,454.03	1,222,178,584.04	1,253,162,747.45	407,941,290.62	-30,984,163.41
ACTIVO CIRCULANTE.	56,496,354.18	1,076,481,335.37	1,068,334,116.98	64,643,572.57	8,147,218.39
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	28,071,925.32	545,041,336.16	533,821,891.89	39,291,369.59	11,219,444.27
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES.	22,067,960.39	515,021,487.73	519,517,612.67	17,571,835.45	-4,496,124.94
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	6,356,468.47	16,418,511.48	14,994,612.42	7,780,367.53	1,423,899.06



584

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ACTIVO NO CIRCULANTE.	382,429,099.85	145,697,248.67	184,828,630.47	343,297,718.05	-39,131,381.80
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	364,618,616.23	121,323,863.31	156,601,404.01	329,341,075.53	-35,277,540.70
BIENES MUEBLES.	97,388,525.04	4,256,255.46	17,287,355.77	84,357,424.73	-13,031,100.31
ACTIVOS INTANGIBLES.	639,067.00	0.00	0.00	639,067.00	0.00
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	80,217,108.42	17,287,355.77	10,704,933.54	73,634,686.19	-6,582,422.23
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	2,829,774.13	234,937.15	2,594,836.98	2,594,836.98

9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

- No existen Fideicomisos.

10.- Reporte de la Recaudación.

Al cierre anual del ejercicio se observan los siguientes ingresos recaudados:

CONCEPTO	2021
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	63,255,365.54
IMPUESTOS	32,116,053.30
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.	0.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00
DERECHOS.	23,406,624.51
PRODUCTOS	152,774.91
APROVECHAMIENTOS	7,579,912.82
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	417,744,239.50
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	417,744,239.50
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
INGRESOS FINANCIEROS	0.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	0.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	480,999,605.04

Teniendo como resultado, que los ingresos al cierre anual del ejercicio fiscal, de acuerdo al presupuesto original es por 99.04%, del monto total presupuestado para el ejercicio.

11.- Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda.

En este rubro se tenía registrado un crédito contratado de la Deuda Pública a Largo Plazo, registrado en la partida 2233-001 Prestamos de la Deuda Pública interna por pagar a Largo Plazo de Libre Disposición con el número de componente 2233-001-00001 Crédito número 12098 el cual al cierre anual del ejercicio fiscal 2021 quedo saldado; así como de la porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo en la partida 21312-911 Amortización De la Deuda Interna con Instituciones de Crédito de la cuenta 21312-911-91101 la cual de igual manera se encuentra saldado. Por lo que respecta al Municipio de Zitácuaro, este se encuentra al cierre del ejercicio 2021, con el monto total de Deuda Publica totalmente saldado.

12.- Calificaciones otorgadas.

De acuerdo al análisis emitido por MOODY'S INVESTORS SERVICE, mencionan que El perfil crediticio del Municipio de Zitácuaro (B2/Ba2.mx negativa) refleja déficits financieros y operativos, una débil posición de liquidez, así como bajos niveles de endeudamiento y de recaudación local. Para 2020-21 estimamos que Zitácuaro mantendrá un desempeño operativo negativo y financiero equilibrado derivado del fuerte ajuste en obra pública.

El deterioro esperado en la economía mexicana derivado de la caída en los precios del petróleo y la pandemia del COVID-19 debilita la perspectiva de



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

crecimiento de los ingresos, ocasionando presiones crediticias negativas, que pudieran verse agudizadas en el caso de Zitácuaro, ante la expectativa de que la liquidez se mantendrá limitada, situación que sigue siendo el reto crediticio más relevante de Zitácuaro.

De acuerdo a las fortalezas y retos crediticios que enfrenta el municipio de Zitácuaro, La perspectiva de la calificación del Municipio de Zitácuaro es negativa y refleja nuestra expectativa de que el municipio se verá más presionado en su perfil crediticio, ante el deterioro esperado en la economía mexicana derivado de la caída en los precios del petróleo y la pandemia del COVID-19 y el efecto que esto causa en las transferencias por participaciones federales a los municipios.

La calificación asignada al Municipio de Zitácuaro combina la evaluación del riesgo crediticio base (BCA por sus siglas en inglés) del municipio de b2, y la probabilidad de apoyo extraordinario proveniente del estado, en caso que el municipio enfrente una aguda situación de estrés de liquidez.

13.- Proceso de Mejora.

- Fue puesto en marcha el segundo puesto de Comando Móvil en la colonia Las Palmas.
- Derivado del día internacional de la mujer, se llevó a cabo el recorrido “trotando” y “rodando”, en el cual hombres y mujeres, recorrieron las calles de esta ciudad, para finalizar en la plaza cívica Benito Juárez, donde se instaló una mampara donde grupos de mujeres encabezadas por funcionarias municipales plasmaron sus expresiones en torno a la lucha contra la violencia hacia la mujer.
- Tras recibir un relleno sanitario en condiciones insalubres y de gran daño ambiental en la región, el alcalde Toño Ixtláhuac firmó el convenio de clausura del tiradero, el cual estará cancelado en su totalidad en el próximo mes de abril. El presidente municipal dijo que la clausura formal del espacio



587

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

es un importante logro, ante un problema heredado, el cual no podía postergarse más. Indicó que dentro de la Agenda Ambiental, así como de salud, esta acción está encaminada a preservar los recursos naturales y a erradicar un foco de infección en la zona y parte del municipio. Reconoció a la empresa Colecta Zi, por el trabajo en conjunto en beneficio del entorno para la cancelación. Señaló que como hasta ahora, las acciones en conjunto de los tres niveles de gobierno continúan, a fin de establecer el lugar apropiado para los desechos del municipio.

- Participan en el encuentro; Ayuntamiento de Zitácuaro y el ejecutivo estatal. El alcalde Toño Ixtláhuac, la presidenta del DIF, Vanessa Ixtláhuac y los integrantes del Cabildo, sostuvieron un encuentro con el gobernador del estado, Alfredo Ramírez Bedolla, a fin de revisar avances y acciones coordinadas entre el ejecutivo estatal y el gobierno de Zitácuaro, en materia de educación, salud, seguridad, entre otros.

14.- Información por Segmentos.

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- Eventos Posteriores al Cierre.

En el **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACAN**, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la



588

MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al **MUNICIPIO DE ZITÁCUARO MICHOACÁN**, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

16.- Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros están rubricados por los responsables en apego a la normativa vigente



Lic. Juan Antonio Ixtlahuac Orihuela
PRESIDENTE MUNICIPAL



Lic. Myrna Merlos Ayllón
SINDICA MUNICIPAL



MUNICIPIO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

C. P. Silvestre Mora Guzmán
TESORERO MUNICIPAL

Lic. Héctor Alejandro Anguiano Jaimes
CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"